|  |
| --- |
| **Resoluciones #119 - #131** |
|  | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |

|  |
| --- |
| **02-06-119**.- APROBAR las RESOLUCIONES tomadas por el CONSEJO POLITÉCNICO en sesión del 11 de JUNIO de 2002.**02-06-120**.- Conocer y APROBAR las RESOLUCIONES tomadas por la COMISIÓN de ASUNTOS ESTUDIANTILES y BIENESTAR en sesión del 12 de JUNIO de 2002.**02-06-121**.- CONOCER, ANALIZAR e INCORPORAR las OBSERVACIONES que la DIRECCIÓN de ASESORÍA JURÍDICA del CONESUP ha hecho al ESTATUTO de la ESPOL, las mismas que constan en el Oficio Nro. 2032 CONESUP, suscrito por el Dr. Wilfrido Enríquez Vásquez, Director de Asesoría Jurídica de ese organismo.**02-06-122**.- CONOCER el INFORME del TRIBUNAL ELECTORAL integrado para la ELECCIÓN de los REPRESENTANTES de los TRABAJADORES ante la ASAMBLEA POLITÉCNICA y el CONSEJO POLITÉCNICO, con el señalamiento de que no habiéndose producido reclamo alguno sobre el resultado del proceso, los nuevos representantes deberán posesionarse de sus cargos y empezar a actuar como tales.**02-06-123**.- CONOCER el INFORME presentado por el RECTOR de la Institución, Ing. Víctor Bastidas Jiménez, sobre el PROCESO de los PROYECTOS de CONSTRUCCIÓN del MEMORIAL HOSPITAL de GUAYAQUIL y de un ANFITEATRO, ambos en terrenos del Campus "Gustavo Galindo Velasco".**02-06-124**.- Que la COMISIÓN ESPECIAL designada por el CONSEJO POLITÉCNICO para CONSIDERAR lo relativo a la PARTICIPACIÓN de la ESPOL en el PROYECTO de CONSTRUCCIÓN del ANFITEATRO, mediante Resolución No. 01-11-223, del 22 de NOVIEMBRE de 2002, AMPLÍE su ACTIVIDAD e INTERVENGA también en el PROYECTO de CONSTRUCCIÓN del MEMORIAL GENERAL HOSPITAL de GUAYAQUIL.**02-06-125**.- DISPONER que el VICERRECTOR de ASUNTOS ESTUDIANTILES y BIENESTAR asuma la COORDINACIÓN de la PARTICIPACIÓN de las UNIDADES ACADÉMICAS de la ESPOL en FERIAS y EXPOSICIONES que se realicen en la ciudad o el país y se OFREZCA al CONOCIMIENTO de TODOS, una IMAGEN UNIFICADA de la ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.**02-06-126**.- CONOCER el INFORME presentado por el RECTOR de la INSTITUCIÓN respecto a la VISITA a la ESPOL de un GRUPO de PROFESORES de la UNIVERSIDAD de LA FLORIDA.**02-06-127**.- CONOCER el INFORME del RECTOR de la ESPOL en relación a la VISITA efectuada por el MINISTRO de EDUCACIÓN SUPERIOR de CUBA, Dr. FERNANDO VECINO ALLEGRET.**02-06-128**.- CONCEDER LICENCIA sin SUELDO por UN AÑO al Dr. FERNANDO ARCOS CORDERO, docente de la Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar.**02-06-129**.- Los NUEVOS VALORES que REGIRÁN para el PAGO de las BECAS de AYUDANTÍAS ACADÉMICAS y de ACTIVIDADES VARIAS, son los siguientes:AYUDANTÍA VALOR AUTORIZADO5 horas US$ 30.oo10 horas US$ 60.oo20 horas US$ 110.oo30 horas US$ 150.ooEn este sentido se REFORMA, en la parte pertinente, el REGLAMENTO de BECAS y EXONERACIONES.**02-06-130**.- CONOCER el DOCUMENTO titulado “BREVE ANÁLISIS del ENTORNO”, preparado por el Ec. PAÚL PALACIOS.**02-06-131**.- En atención a la DENUNCIA formulada en el seno de este Consejo por el Ing. WASHINGTON MARTÍNEZ GARCÍA, sobre una SANCIÓN que le ha IMPUESTO el CONSEJO DIRECTIVO del ICHE, para conocer antecedentes y resolver, se DISPONE:a. Que la Secretaría del ICHE envíe al Consejo Politécnico una copia certificada de la Resolución s/n, tomada por el Consejo Directivo del ICHE el 14 de junio de 2002, en la que se hace un llamado de atención al Ing. Washington Martínez García. b. Que la Secretaría del ICHE envíe al Consejo Politécnico una copia íntegra certificada del acta de la sesión celebrada por el Consejo Directivo del ICHE el 14 de junio de 2002.c. Que la Secretaría del ICHE envíe al Consejo Politécnico una copia de la Información Sumaria contra el Ing. Washington Martínez García, de haberla, en la que recayó la sanción de llamado de atención al docente Ing. Martínez. |

 |  |